



Fecha: 01 de diciembre de 2022

Horario: 15:00 horas.

Modalidad: Remota.

Contenidos mínimos: Interseccionalidad. Perspectiva de discapacidad. Perspectiva de infancias. Uso del lenguaje claro en fallos judiciales.

Objetivos: Este curso tiene por finalidad contribuir a la adquisición de competencias -saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales- para proporcionar un adecuado enfoque en algunas cuestiones de género puntuales, necesarias e imprescindibles para el ejercicio de la función jurisdiccional.

La propuesta se encuentra enmarcada dentro del Programa “Género y Justicia” que articula acciones desde la **Presidencia del Senado de la Provincia de Buenos Aires**, con el Poder Judicial, municipios y la sociedad civil, para la defensa y justo acceso a los derechos de las personas que habitan la provincia.

Tiene entre sus objetivos los de colaborar con la eliminación de obstáculos para el acceso a la justicia de personas en situación de discriminación y violencia, y colaborar con el fortalecimiento institucional de los equipos interdisciplinarios de los organismos locales.

En este marco se realizará el presente curso con el objeto de aportar a la transversalización de esta perspectiva y generar un espacio de formación teórica con especialistas, que interpele para el análisis y reflexión sobre las propias prácticas y su incidencia en el acceso a la justicia en condiciones de igualdad.

Bibliografía y material didáctico: Se citarán autores y textos sobre la temática a modo de mera recomendación.

Recursos necesarios para el desarrollo de la actividad (computadoras, proyectores, pantallas, rotafolios, parlantes, etc.): Asistencia técnica desde el IEJ de La Plata.

Carga horaria: UNA HORA / UNA HORA Y MEDIA

Cronograma tentativo de actividades: una sola jornada

Destinatarios de la capacitación: MAGISTRADOS, FUNCIONARIOS, AGENTES DEL PODER JUDICIAL Y MINISTERIO PÚBLICO, EXTENSIVA AL PÚBLICO EN GENERAL